

**Resolución del 15 de septiembre de 2009 por la que se le da publicidad a los convenios de colaboración suscritos por el Tribunal Gallego de Defensa de la Competencia en el segundo cuatrimestre de 2009.**

Para los efectos de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 4/2006, do 30 de junio, de transparencia y buenas prácticas en la Administración pública gallega (DOG nº 136, de 14 de junio), se acuerda dar publicidad a los convenios de colaboración firmados por este organismo autónomo en el segundo cuatrimestre del año 2009.

Dichos convenios se relacionan en el anexo a esta resolución.

Santiago de Compostela, 15 de septiembre de 2009

El presidente

José Antonio Varela González

ANEXO:

CONVENIO	FIRMA	IMPORTE
Convenio de colaboración entre el Tribunal Gallego de Defensa de la Competencia y la Universidad de la Coruña para la realización de prácticas de alumnos del Máster en Asesoramiento Jurídico Empresarial	11-05-2009	0,00 €